

**Oficio Nro. SENESCYT-SDIC-DIC-2022-0218-O**

**Quito, D.M., 16 de diciembre de 2022**

**Asunto:** Respuesta a la solicitud de registro de la Red Internacional de Instituciones de Educación Superior RIIES

Magister  
Christian Wladimir Bermudez Gallegos  
En su Despacho

De mi consideración:

En respuesta a la solicitud de registro de la Red Internacional de Instituciones de Educación Superior RIIES, me permito informar que una vez revisado y constatado el cumplimiento de los requisitos para el registro de redes, establecidos en el "*Reglamento de Incentivos Financieros Administrativos a la Investigación, Desarrollo Tecnológico y Transferencia de Tecnología*", emitido mediante Acuerdo Nro. SENESCYT-2018-029 y reformado mediante Acuerdo Nro. SENESCYT 2020 040; se asignó el número de registro REG-RED-22-0186.

Por lo tanto, se invita a la red a informar a esta Cartera de Estado el progresivo cumplimiento de los objetivos y actividades contempladas en su planificación para conocer los aportes que realiza en su ámbito de competencia.

Este proceso podrá comunicarlo al correo electrónico: [redes@senescyt.gob.ec](mailto:redes@senescyt.gob.ec).

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Sra. Fernanda Elizabeth Guano Andrade  
**DIRECTORA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, SUBROGANTE**

Copia:  
David Oswaldo Paz Morales  
**Analista de Investigación Científica 2**

dp